

5. Ostalé Más, Matilde M.ª
6. Pérez Pérez, Enrique.
7. Plasencia Martínez, E. Macarena.
8. Valenzuela Santaló, Alfonso Carlos de..

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados reclamar dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», conforme con las bases de la convocatoria y Reglamento General de Oposiciones y Concursos para Ingreso en la Administración Pública.

Pontevedra, 5 de abril de 1980.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario general, Pascual Rosón Pérez.—8.492-E.

**13437** *RESOLUCION de 10 de abril de 1980, del Ayuntamiento de Parla, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Expirado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en oposición libre, convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 8 de enero de 1980 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1980, para provisión de una plaza de Técnico de Administración General, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos:

*Admitidos*

Basterreche Arcocha, Mercedes.  
Bernardo Lorenzo, Angel.  
Blanco Sanz, Ana María.  
Burgos García, Fernando.  
Celis Estrada, María del Rosario de.  
Chorot Chacón, Javier.  
Gil Crespo, Juan Antonio.  
González Arribas, Miguel Angel.  
Hernández Peyrona, Inmaculada.  
Martín y Martínez, Dulce Nombre de María de Belén.  
Moreno Martín, José Alfredo.  
Roch Martínez de Azcoitia, Carlota.  
Romero Sánchez, Luis Jesús.  
Talavera García, Emilio.  
Tejera Osuna, María Josefa.

*Aspirantes admitidos*

D. Martín Oliva Furés.  
D.ª María Josefa Prat Mora.  
D. Carlos Ferrer Vidal.  
D. Juan A. Casajuana Palet.  
D. Xavier Curell Guerra.  
D. Enrique González Casals.  
D. Nemesio Sesmero López.

D.ª María Mercedes Subirana Casas.  
D. Juan Casas Crosas.  
D.ª María Jesús Amich Vallier.  
D. José M.ª Clariana Bertolin.  
D.ª Pilar Comellas Modol.  
D. José Edo Puertas.  
D. Julio Boadella Vergés.  
D.ª María Carmen Raventós Soler.  
D. Alberto Raventós Soler.

D. Juan Antonio Dolera Cruset.  
D. Juan Recaséns Calvo.  
D. Juan Sabaté Vidiella.  
D. Fernando Gutiérrez Marín.  
D.ª María Carmen Moragues Josa.  
D. Marcos Hernández Martínez.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo impugnarse dicha lista mediante recurso de reposición ante la excelentísima Comisión Municipal Permanente en el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, advirtiéndose, en caso de no ser impugnada la mencionada lista, que quedarán definitivamente admitidos los citados aspirantes.

Asimismo, se hace público que el sorteo preceptuado en el párrafo 1.º del artículo 7.º de la mencionada Reglamentación General, se verificará públicamente en esta Casa Consistorial el próximo día 5 de mayo, a las diez de la mañana.

Badalona, 21 de abril de 1980.—El Alcalde accidental.—6.677-E.

**13440** *RESOLUCION de 30 de abril de 1980, del Ayuntamiento de Briviesca, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 98, del día 29 de abril de 1980, se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Briviesca (Burgos), 30 de abril de 1980.—El Alcalde.—8.712-E.

Toledo Muñoz, María Luisa.  
Valdés Yáñez, Jesús.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público, significando que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», pueden formularse reclamaciones contra la lista provisional.

Parla, 10 de abril de 1980.—El Alcalde.—7.667-E.

**13438** *RESOLUCION de 15 de abril de 1980, del Ayuntamiento de Camargo, referente a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Maquinistas de Aguas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 44, de fecha 11 de abril de 1980, se ha publicado la lista definitiva de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición para cubrir dos plazas de maquinistas de aguas de este Ayuntamiento así como orden de actuación, y composición del Tribunal calificador.

El comienzo de las pruebas tendrá lugar en las dependencias del grupo escolar Pedro Velarde de Muriedas a las once horas del primer día hábil siguiente unas vez transcurridos quince días igualmente hábiles a contar de la publicación del presente anuncio.

Caso de que el día de comienzo de las pruebas cayese en sábado o víspera de fiesta se trasladará al día siguiente hábil. Camargo, 15 de abril de 1980.—El Alcalde, José María Barceña.—8.586-E.

**13439** *RESOLUCION de 21 de abril de 1980, del Ayuntamiento de Badalona, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las oposiciones para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 5.º de la vigente Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 15 de abril del año en curso, acordó admitir provisionalmente a las oposiciones libres convocadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 305, de 21 de diciembre de 1979, para proveer, con carácter de propiedad, una plaza de Técnico de Administración General, a los siguientes señores:

**13441** *RESOLUCION de 2 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Andorra, referente a la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Vigilantes nocturnos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 52, de fecha 30 de abril de 1980, se publican las bases a regir en la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Vigilantes nocturnos, de este Ayuntamiento, dotadas con el coeficiente 1,4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias reglamentarias. Las solicitudes para estas dos plazas se presentarán en la Secretaría de la Corporación, en el plazo de treinta días hábiles, a contar de este anuncio.

Andorra, 2 de mayo de 1980.—El Alcalde.—6.996-E.

**13442** *RESOLUCION de 2 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Santanyi, referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.712, de fecha 22 de abril próximo pasado, aparece publicada la convocatoria de la oposición libre a celebrar para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliar de Administración General, dotadas con el sueldo, grado y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas a la Alcaldía, se presentarán en el

plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santanyi, 2 de mayo de 1980.—El Alcalde, Cosme Adrover Obrador.—8.616-E.

**13443** RESOLUCION de 5 de mayo de 1980, de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, referente al concurso-oposición convocado para la provisión de dos plazas de Oficial en el grupo de Administración Especial.

Con objeto de dar cumplimiento a la base séptima del concurso-oposición convocado por esta Diputación Foral para la provisión de dos plazas de Oficial en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Servicio Provincial de Extinción de Incendios, se hace saber que el Tribunal, en reunión de 21 de abril de 1980, ha propuesto para las dos plazas indicadas a los concursantes don Pablo Pascual Badiola y don José Luis Matía Rodríguez.

Bilbao, 5 de mayo de 1980.—El Diputado general.—8.150-E.

**13444** RESOLUCION de 5 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Barbate, referente a la oposición para proveer la plaza de Aparejador municipal.

Transcurrido el plazo de quince días hábiles para formular reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para cubrir la plaza de Aparejador municipal, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de fecha 8 de marzo de 1980, y en el «Boletín Oficial» de la provincia, y no habiéndose presentado reclamación alguna, se eleva dicha lista a definitiva, en cumplimiento a lo preceptuado por el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública.

Asimismo y en concordancia con lo previsto en el antes citado Decreto 1411/1968, artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria, para conocimiento de los interesados se hace saber que la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas de la oposición es la siguiente:

Presidente: Don Serafín Núñez Sánchez, Alcalde-Presidente.  
Presidente suplente: Don Francisco Estudillo Hernández, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Antonio Miño Fugarolas, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local. Suplente: Don Ricardo del Cid García, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

Don Angel Serrano Gómez, Catedrático numerario de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Sevilla. Suplente: Don Juan Manuel Raya Urbano, Catedrático numerario de dicha Escuela.

Don José Joaquín Jiménez Vera, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental y Badajoz. Suplente: Don José Luis Pérez Sanz, Director Arquitecto de dicho Colegio.

Don Ernesto Martínez Díaz, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cádiz-Ceuta. Suplente: Don Raimundo Rivas Poch, Arquitecto Técnico de dicho Colegio.

Don José Mata Ortega, Secretario General de la Corporación. Suplente: Don Manuel Márquez Basallote, Jefe de Negociado de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Juan Servan Madroña, Jefe de Negociado de este Ayuntamiento. Suplente: Don Alfredo Gómez de la Torre Ferriz, perteneciente a la Escala Técnica Municipal.

Lo que se publica para conocimiento de los miembros del Tribunal, que deberán abstenerse de intervenir siempre que concurren en ellos alguna circunstancia de las que alude el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, y asimismo para conocimiento de los aspirantes interesados, quienes, a tenor de lo preceptuado en el artículo 21 de la antes citada Ley, podrán promover la recusación de cualquiera de los miembros del Tribunal, en quien se dieran las circunstancias anteriormente reseñadas, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Barbate, 5 de mayo de 1980.—El Alcalde, Serafín Núñez Sánchez.—7.217-E.

**13445** RESOLUCION de 6 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Motril, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 98, de 30 de abril de 1980, se publican las bases del concurso-

oposición convocado por el Ayuntamiento de Motril, para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

Los interesados podrán presentar instancias en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Motril, 6 de mayo de 1980.—El Alcalde.—7.675-E.

**13446** RESOLUCION de 8 de mayo de 1980, de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife, referente al concurso restringido de méritos convocado por esta Corporación para cubrir la plaza de Director Médico del Hospital Psiquiátrico.

Primero.—No habiéndose presentado reclamación alguna a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso restringido de méritos convocado por esta Corporación para cubrir la plaza de Director Médico del Hospital Psiquiátrico Provincial, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 38, de 28 de marzo, y «Boletín Oficial del Estado» número 101, de 26 de abril, ambos del presente año, dentro del período hábil para ello, la Presidencia accidental de esta Corporación en virtud de resolución del día de la fecha, acordó elevar a definitiva la mencionada lista provisional.

Segundo.—De conformidad con lo previsto en el artículo 3.º del Decreto 2335/63, de 10 de agosto, ha sido designado por el excelentísimo señor Ministro de Sanidad y Seguridad Social, el Tribunal calificador, titular y suplente, del citado concurso restringido, quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente: Titular, don Juan Obiols Vie, de la Universidad de Barcelona.

Suplente, don Francisco Alonso Fernández, de la Universidad de Sevilla.

Vocales titulares:

Don Francisco Ramos y Martín, de la Real Academia de Medicina de Cádiz.

Don Antonio F. Ramírez Pérez, de la Diputación Provincial de Almería.

Don Francisco J. Mendiguchía Quijada, de la Subdirección General y Centros y Servicios Asistenciales.

Don José Joaquín Pérez Pérez, de la Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife.

Suplentes:

Don Angel Usero Tiscar, de la Real Academia de Medicina de La Coruña.

Don Raimundo Muñoz Martínez, de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia.

Don José L. Gómez-Reino Filgueira, de la Subdirección General de Centros y Servicios Asistenciales.

Don Carlos Pinto Grote, de la Real Academia de Medicina de Tenerife.

Secretario: Titular, don Manuel Florián de Tomás Ibáñez, Secretario general de la Corporación y Letrado.

Suplente, don José González Rodríguez, Oficial Mayor de ésta y Letrado.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 5 y 6 del Decreto 2335/1963, de 10 de agosto.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 1980.—El Secretario general, Manuel Florián de Tomás Ibáñez.—V.º B.º: El Presidente accidental, Rafael Suárez Segura.—7.676-E.

**13447** RESOLUCION de 9 de mayo de 1980, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente a la oposición para proveer una plaza de Médico de Medicina Interna.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 56, de fecha 8 de mayo del año actual, se publica anuncio de convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Médico de Medicina Interna del Hospital Provincial, cuyos requisitos y condiciones se especifican en las bases establecidas en la misma.

La presentación de solicitudes se efectuará en el Registro General de la Corporación, o en la forma que determina la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 9 de mayo de 1980.—El Presidente, Antonio López Fernández.—7.794-E.

**13448** RESOLUCION de 9 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana, referente al concurso-oposición libre convocado para proveer una plaza de Albañil municipal.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 106, de fecha 8 de mayo de 1980, se publican íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por concurso-